

CERTIFICADO

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2026/73	La Junta de Gobierno Local

GLORIA MUÑOZ PEÑA, EN CALIDAD DE SUPLENTE DEL TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CERTIFICO:

Que en la sesión ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2026, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACTAS

PUNTO 1º Propuesta de aprobación de las Actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 6 y 13 de agosto, y de las sesiones extraordinarias y urgentes celebradas los días 24 y 31 de julio y 3, 7, 11 y 14 de agosto de 2026.

Resolución:

Fueron ratificadas las Actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 6 y 13 de agosto, y de las sesiones extraordinarias y urgentes celebradas los días 24 y 31 de julio y 3, 7, 11 y 14 de agosto de 2026.

COMUNICADOS

PUNTO 2º Comunicados y disposiciones oficiales.

No hubo comunicados.

ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

PUNTO 3º Propuesta de modificación de la fecha de celebración de la Feria de Primavera y Fiesta del Vino Fino 2027, para que tenga lugar del día 2 al 7 de junio de 2027.

Resolución:

Se aprueba propuesta de modificación de la fecha de celebración de la Feria de Primavera y Fiesta del Vino Fino 2027, para que tenga lugar del día 2 al 7 de junio de 2027.



ASUNTOS DE URGENCIA

ASUNTO DE URGENCIA Propuesta de aprobación de nombramiento de representante municipal Mancomunidad Bahía de Cádiz.

Resolución:

Previa expresa declaración de urgencia adoptada por unanimidad de los señores asistentes, se aprueba propuesta de nombramiento de D. Carmelo Navarro Careaga, como representante municipal en la Junta General de la Mancomunidad de la Bahía de Cádiz.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

